



Solicitud de extracto del registro de antecedentes. De conformidad con el artículo 9 inciso dos de la ley (1998:620) sobre registro de antecedentes, para poder defender sus derechos en un país extranjero o para obtener permiso para ingresar, residir o trabajar allí.

ATENCIÓN!

A la solicitud de extracto del registro, hay que adjuntar un extracto del registro civil donde conste el lugar de nacimiento, o una copia legalizada del pasaporte.

RIKSPOLISSTYRELSEN
Utlandsutdrag / BRUD
981 81 KIRUNA

Datos sobre el solicitante

Número personal	Apellido	Todos los nombres		nombre de pila
Localidad de nacimiento (parroquia y provincia; país, para los nacidos en el extranjero)			Teléfono de la vivienda	
Dirección de la vivienda y dirección postal			Teléfono del trabajo	
con código postal	Postort			
Dirección electrónica				
En caso de desear se le envíe el extracto a una dirección distinta a la de su vivienda, indique la dirección de envío aquí:				
Tarifa				
La tarifa del extracto del registro de antecedentes y los gastos de franqueo deberán pagarse a la Dirección General de la Policía Nacional (Rikspolisstyrelsen), por adelantado. El monto deberá depositarse en la cuenta de giro plus 22 07 90-0 . Escriba el nombre y número de identificación personal como referencia. Marque una cruz en la casilla que indique la alternativa que haya elegido (*el monto incluye la tarifa del extracto del registro y el franqueo).				
Envíos dentro de Suecia		Envíos a países de Europa		Envíos al resto de los países
<input type="checkbox"/> Correo normal 192 Coronas	<input type="checkbox"/> Correo certificado 247 Coronas	<input type="checkbox"/> Correo normal 204 Coronas	<input type="checkbox"/> Correo certificado 274 Coronas	<input type="checkbox"/> Correo normal 208 Coronas
<input type="checkbox"/> Correo certificado 247 Coronas		<input type="checkbox"/> Correo certificado 274 Coronas		<input type="checkbox"/> Correo certificado 278 Coronas
Se desean _____ ejemplares del original del extracto.				
Si desea más de un ejemplar del extracto se cobrarán 180 SEK por cada uno. No aceptamos cheque o tarjeta de crédito como forma de pago				
Pago desde el exterior				
Si se paga a través de un giro plus desde el exterior hay que mencionar: Número IBAN: SE64 9500 0099 6034 0220 7900. Dirección BIC/SWIFT: NDEA SESS, Nordea Bank AB, 105 71 STOCKHOLM				
ATENCIÓN! La primera parte del extracto del registro de antecedentes se edita siempre en cinco idiomas. Los eventuales antecedentes (sentencias), no se traducen a otros idiomas sino que se editan solamente en sueco.				
Firma y fecha	Localidad	Firma de puño y letra del solicitante (exigencia incondicional)		

Teléfono: 010 - 56 33501 Horas de llamada: de 09.00 a.m 02.30 p.m
Fax: 010 - 56 35334 E-mail: brud.rps@polisen.se
(Aceptamos solicitudes hechas por fax/E-mail)

Los datos brindados por usted serán tratados en forma automatizada de conformidad con la ley de datos personales (1998:204).